co fueron dando por resultado, á más de los frutos espirituales, principalmente intentados, algunos recursos con que comenzó y prosiguió sin descansar, hasta su muerte, el Illmo. Sr. Márquez, la obra de reconstruccion que se habia propuesto. La Iglesia Catedral, pudo con algunos ingresos del Santo Diezmo, restablecer el canto en las Misas Conventuales; los Señores Canónigos comenzaron á recibir algun subsidio, el cual fué progresivamente aumentado hasta el módico que hoy perciben, no el cóngruo ciertamente, pero regular y seguro; las festividades se celebraron con mayor aparato, pero no siendo bastantes los ingresos para los cuantiosos gastos de fábrica, el Illmo. Sr. Márquez, con noble desprendimiento, y de los emolumentos que le pertenecian, auxiliaba á la Santa Iglesia, sosteniendo las Misas de Renovacion y de la Santísima Vírgen semanariamente, y celebrando cada año, con gran solemnidad, las tinieblas de Juéves Santo, el ejercicio de las agonías del Señor el Viérnes Santo, las festividades del Sagrado Corazon de Jesus, del Santísimo Rosario y otras várias extraordinarias, á más de las gruesas erogaciones que hizo para ayuda de los enormes gastos que causaron la pintura, adorno interior y reposicion completa del pavimento de la Santa Iglesia. Obsequió tambien á la misma, paramentos costosos de ricas telas y objetos preciosos de gran valor, para mayor decencia del culto, y casi por completo reedificó la casa parroquial del Sagrario de esta Santa Iglesia: erogaciones todas que, en aquellas circunstancias, no podian, sin duda, hacerse sin sacrificio de la propia comodidad y sin un espíritu verdaderamente Episcopal.

La inmensa distancia de lugares y la dilacion de tiempo que solian tenerlo separado de su Diócesis, no eran motivos que lo distrajesen del cuidado y contínua

vigilancia sobre ella. Convocados todos los Prelados del Orbe Católico por el Sumo Pontífice Pio IX para celebrar el Santo Concilio Vaticano, el Illmo. Sr. Márquez acudió, como era su deber, y tuvo la gloria y el honor de sentarse como juez en aquella Augusta Asamblea. Es indudable que todo el tiempo que duró abierto el Concilio, el Illmo. Sr. Márquez en la Ciudad Eterna se ocupaba en el estudio y la meditacion de los grandes asuntos que allí se trataban, y que por su parte él debia discutir. Pero esas tan graves atenciones no fueron tampoco bastantes para olvidar lo que debia á su Diócesis. En comunicacion constante con el señor su Secretario, este señor le comunicaba el estado de los negocios ó le proponia las providencias que eran precisas, y él desde Roma proveia á lo consultado y dictaba las órdenes conducentes á la mejoría de su Iglesia. Así es que los dos señores á una y con incansable empeño trabajaban en la obra reparadora, objeto de sus desvelos y ardientes deseos.

Despues de haber regresado de Roma S. S. Illma., entre los ramos á que tenia que atender, sin desatenderlos, dió la preferencia al Seminario. Aumentando algo más los fondos de este Establecimiento con la Pension Conciliar, cuya administracion tenia confiada al mismo señor Secretario, y que éste desempeñaba gustoso á pesar de sus muchísimas y graves ocupaciones, el señor Obispo determinó reorganizar el Seminario, proveyéndolo de los jefes Rector y Vicerector y Maestro de aposentos; repuso las cátedras de Jurisprudencia, y á todos los profesores les asignó la dotacion fija, aunque no la antigua, que ahora disfrutan; erigió asimismo trece becas de merced y cuatro legaturas, á favor unas, y otras de diez y siete jóvenes educandos que allí

son asistidos, no espléndida, pero abastecida y decentemente, aumentándose, por lo mismo, los gastos con el aumento del personal de la servidumbre, para el servicio de la comunidad. Más tarde, por ocupaciones del Sr. Ortiz, fué nombrado administrador de las pequeñas rentas del Colegio el Sr. Canónigo Lic. D. Nicolás Muñozcano, para que el cuidado de la casa fuese más fácil y expedito.

Con igual solicitud pastoral dedicó el Illmo. Prelado una parte de sus rentas al sustento, curacion, entierro de las que morian, y á la paga de domicilio de algunas religiosas; ésto sólo como un auxilio, porque no era posible más, y que sin embargo, andando el tiempo, fué poco mayor, como lo siguen disfrutando las que viven; auxilio que, á pesar de no ser muy crecido, por ser mensual y múltiple importa una suma no despreciable.

Veámos ahora, aunque sea de paso, cómo se condujo con el Venerable Clero y el pueblo para reformar las costumbres y restituir á su respetabilidad el principio de autoridad, que las ideas y hechos de la época tenian tan debilitado. Para el Venerable Clero primero, y para el pueblo despues, estableció tandas de ejercicios en el centro y en los barrios de la ciudad, permanentes por cerca de un año; á cada una de ellas acudian centenares de personas de ambos sexos, no sólo de la ciudad sino áun de los pueblos cercanos, y á todos alimentaba el Illmo. Prelado por su cuenta, á todos atendia con paternal esmero por medio de su Secretario; á incontables, áun de edad decrépita, con los demás beneficios espirituales confirió la Sagrada Confirmacion, y á muchísimos que habian vivido vida escandalosa, les facilitó recursos para que, convertidos, viviesen santa y honradamente en el matrimonio. Sólo Dios puede

saber hasta dónde y hasta cuánto fructificarian estos beneficios. Sobreponiéndose y venciendo su carácter personal, humilde y modestísimo, exigia del Clero y del pueblo para su Dignidad y autoridad, nunca para su persona, las demostraciones de respeto y acatamiento que se deben al Sagrado Orden Episcopal: se esmeraba en hacer que los clérigos en su porte y en su traje se hiciesen respetar de los seglares, porque, decia, que la condescendencia y la tolerancia en estas materias, equivaldrian á una aprobacion y hasta complicidad en los desafueros y actos de odioso desprecio con que se ha pretendido humillar y abatir á la gerarquía Eclesiástica, y animar á los que permanecian fieles á seguir la misma procacidad de conducta. Procuró la instruccion de los niños pobres de ambos sexos, instituyendo escuelas gratuitas en la ciudad y en algunos pueblos; no omitió la enseñanza de religion y moral de sus diocesanos, ya por medio de la predicacion que personalmente practicaba, principalmente en la Cuaresma y dos veces á la semana, dirigiéndose con especialidad á la clase indígena con ocasion de administrar la Sagrada Confirmacion; ya por medio de Cartas Pastorales, que fueron 24 las que dirigió á sus diocesanos, sobre distintos puntos de fé y de moral.

Tampoco descuidó del socorro material de los pobres: no podemos precisar á cuántos ni con cuánto, pero lo cierto es que várias personas vergonzantes recibian de él, periódicamente, á lo ménos los necesarios recursos, ésto sin contar las limosnas que repartia el Señor Secretario á los pobres en general. Un acto de estos muy notable fué que, lamentándose en el pueblo gran carestía de víveres, se procuró comprar gran cantidad de maíz para expenderlo á

precio bajo, cuyo ejemplo siguió el Gobierno del Estado, con indecible consuelo de los necesitados.

Tiempos difíciles tocaron al Sr. Márquez, en los que necesitaba una grande prudencia para no comprometer los intereses de la Iglesia y la causa pública de la Religion. ¿Los defendió? Sí, con peligro de su propia existencia y de la libertad de su Secretario el Sr. Ortiz; pero la Providencia Divina proteje al inocente, pues cuando una vez, y con ocasion de una exigencia injusta de un jefe de armas, le notificaron saliese desterrado para Nejapa, pueblo eminentemente mortífero para los estraños que á él llegan, ó pagase una multa de doscientos pesos; el pueblo oaxaqueño se aglomeró en la calle de su palacio para que no saliera al destierro, pagando algunos particulares del comercio la multa por nuestro Illmo. Prelado.

Luchó contra la Filosofía Reformista, que valiéndose de muchos ardides, ya en las conversaciones privadas, ya con folletos subversivos, atacaban al digno Prelado; no ménos tuvo que sufrir las contradicciones y exigencias, imprudentes unas, injustas otras, de personas intransigentes ó responsables de bienes mal adquiridos.

En medio de esta crísis conservó la destreza necesaria, aunque los disgustos que sufria, tanto en lo conocido como en lo ignorado, debieron ser tan crudos, que un amigo suyo nos referia, que algunas veces el Illmo. Prelado, al sentarse á la mesa, con voz conmovida hacia esta exclamacion: "¡Dios reciba la amargura en que el Obispo moja su pan ántes de llegarlo á la boca!"

Para terminar, en obsequio de la verdad histórica y como un apuntamiento que más tarde pueda utilizar aquel que pueda ser el verdadero biógrafo

del Prelado de la Iglesia Oaxaqueña, séanos permitido decir: que durante 18 años de su administracion, cumplió como un verdadero Apóstol de Jesucristo, Pastor que conocia á sus ovejas y ellas conociéndolo á él: Que renovó con nueva vida los distintos y complicados ramos administrativos de su Diócesis, con nuevo esplendor el culto en la Santa Iglesia Catedral, con elementos suficientes el Colegio Seminario, con socorros importantes á las religiosas, con diligencias oportunas el espíritu religioso y moral de los pueblos, y crió casi enteramente de nuevo el pequeño erario de la Diócesis; de manera que si siempre y bajo los otros Señores Obispos sus dignos antecesores, las rentas fueron religiosamente manejadas, en el gobierno del Sr. Márquez fueron prudentemente recogidas y santamente administradas.

Este buen desempeño, como toda obra buena, encontró, sin embargo, injusta correspondencia entre los descontentos ó ignorantes de sus obras, que siempre los habria, aunque un ángel gobernase á los hombres. A su empeño en procurar recursos se le llamó avaricia, á su celo por el acatamiento á la autoridad Episcopal se le notó de altivez, al cuidado por el decoro y conveniente traje de los eclesiásticos imprudente despotismo, al reposo con que meditaba, estudiaba y no aventuraba sus resoluciones se le tachó de tontera. Pero la gratitud que éstos le negaron la habrá encontrado en los cielos.

Muy léjos estamos de pretender que la administracion del Illmo. Sr. Márquez haya sido inmaculada; adoleció sin duda de defectos y equivocaciones inherentes á la limitacion humana; pero sí podremos asegurar y aseguramos que ninguno de esos defectos procedió de descuidos ó viles pasiones; ántes

bien, de demasiado deseo por el bien, ó á más no poder, obligado por la contumacia de los súbditos descontentos, ó de la confusion y enorme desórden de la época de su Pontificado; pero que de todos modos, merecian más que la censura, la indulgencia, siquiera por los muchos bienes que quedan á la ligera referidos.

Llegó, por fin, el término que Dios tenia señalado al desempeño de su mision sobre la tierra..... En los últimos dias del año de 1886 fué atacado de una pulmonía fulminante, la ciencia médica puso todos los medios que estaban á su alcance para libertar al Illmo. Prelado de la muerte. ¡Ah, ya estaba decretado de la Providencia Divina que habia de dejar en la orfandad á sus diocesanos!

El dia 1º de Enero de 1887, á los tres cuartos para las once del dia, dejó de existir, volando su alma á la mansion de los justos, rodeado de su Illmo. Venerable Cabildo y Clero; la campana de la Matriz anuncia el acontecimiento fúnebre de la muerte del Ilustre Prelado, la ciudad se llena de un profundo pesar, pobres y ricos manifestaban en sus semblantes la tristeza, el sentimiento y dolor por la desaparicion del Pastor de las almas, bienhechor de los desvalidos.

Extraordinarias fueron las demostraciones de duelo que en aquellos dias se hicieron: áun el "Periódico Oficial" conoció la falta que hacia el Ilustre Prelado, como lo manifestó en un párrafo de gacetilla, elogiando la benignidad y rectitud de su gobierno: los balcones y ventanas de las calles vistieron de luto. Despues de estar sus restos tres dias á la espectacion pública en su palacio, donde se aplicaron muchas Misas por el alma del Prelado difunto y responsos de los Religiosos y Venerable Cabildo, se verificó magnífico, suntuoso é imponente el funeral solemne, con las ceremonias fúnebres celebradas en la Catedral; el comercio cerró sus puertas en señal de duelo, y asistieron al entierro todas las personas notables de la sociedad y empleados. El Señor Chantre (1) Dignidad de la Santa Iglesia Catedral, pronunció la oracion fúnebre, en la que hizo derramar lágrimas á los asistentes: fué tan sentimental y expresiva, que los señores literatos se la pidieron para su impresion, como un recuerdo del Jefe de la Iglesia Oaxaqueña, pero no se imprimió por no tenerla escrita el autor mas que en apuntes. En ella el orador encareció, en la parte de él conocida, como testigo ocular, el martirio prolongado pero generosamente sufrido por el ilustre difunto, y apeló al testimonio de muchas personas allí presentes para probar las acciones benéficas que de su Pastor recibió la Diócesis. En fin, despues del paseo en el interior de la Iglesia, sus restos fueron depositados en la capilla de San Pedro de su Santa Iglesia.

Homenajes fueron esos á que supo hacerse acreedor el vigésimo nono Diocesano de Oaxaca, á quien sin reserva tributamos á nuestra vez merecido elogio. Cerramos nuestros apuntes con la compendiosa historia de su Pontificado. Diremos lo que el Sr. Gonzalez (2) dijo en una oracion fúnebre: "Cuando llegue el tiempo feliz (que alguna vez debemos esperar que llegue) en que se historien los fastos de la Iglesia de América y pase de mano en mano hasta las últimas generaciones, ¡qué clara será en ella la fama! ¡qué dulce y agradable su memoria! Y tú, á quien está reservada la gloriosa empresa perdona-

(1) Canónigo Lic. D. Florencio Matías Castellanos.

(2) Gonzalez. Oracion fúnebre por el Sr. Haro y Peralta.

rásme que, por no traspasar más las reglas de la brevedad, á que veo que he faltado, no me haya detenido muy por menor en lo mucho que resta y tú desearas que hubiera dicho; sírvame de compensacion la verdad de lo que he referido. Trascríbelo con mano segura; que ni la lisonja, ni el interés, ni ningun respeto humano ha dirigido mi lengua."

FIN.